

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

EN LA CIUDAD VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS 17:30 HRS. (DIECISETE TREINTA HORAS), DEL DÍA 18 (DIECIOCHO) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), REUNIDOS EN LA SALA “PRESIDENTES”, UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS CC. DIPUTADOS MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, FERNANDO ROCHA AMARO, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA, CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES, VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN y MARTÍN VIVANCO LIRA; EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA, SECRETARIA Y VOCALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA; DE IGUAL FORMA, TAMBIÉN SE ENCUENTRAN LA CC. LIC. EMMA ELENA RODRÍGUEZ CONTRERAS, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO; ASESORES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y ASESORES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y MOVIMIENTO CIUDADANO; DE IGUAL FORMA, SE ENCUENTRAN LOS CC. C.P. FELIPE DE JESÚS CORIA QUIÑONES, AUDITOR, GENERAL “B”, EL C.P. MIGUEL NÚÑEZ, DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN A MUNICIPIOS, LA C.P., LETICIA RENTERÍA SIMENTAL, DIRECTORA DE AUDITORÍAS ESPECIALES Y EL ING. ALEJANDRO RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE OBRA, TODOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; REUNIÓN QUE SE LLEVÓ A EFECTO EN LOS TÉRMINOS QUE PRESCRIBE EL ARTÍCULO 110 DE LA LEY ORGÁNICA DEL

CONGRESO DEL ESTADO, Y EN CUYA ORDEN DEL DÍA SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.
- IV INTEGRACIÓN DEL DIPUTADO MARTÍN VIVANCO LIRA, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NÚMERO 2, APROBADO POR ESTA SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA Y, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO NÚMERO 10 EXTRAORDINARIO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
- V ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CALEDARIO PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS 39 AYUNTAMIENTOS, LA DEL ESTADO DE DURANGO Y DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS.
- VI ASUNTOS GENERALES, Y
- VII CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

PRESIDENTA. DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA: Buenas tardes a todas y a todos, bienvenidos a esta sesión de la Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta Pública del día 18 de septiembre del 2024, solicito a la secretaria pasar lista de asistencia

SECRETARIA. DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Con gusto presidenta, nada más pásenme la lista porque no sé dónde está, bienvenidos, buenas tardes a todos diputada María de Rocío Rebollo Mendoza.

PRESIDENTA. DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA: Presente

SECRETARIA. DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: La de la voz Sandra Amaya, presente, diputado Fernando Rocha Amaro

DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO: Presente.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Diputado Otniel García Navarro.

DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO: Presente.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Diputado Ernesto Abel Alanís Herrera.

DIPUTADO ERNESTO ABEL ALANÍS HARRERA: Presente.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Cynthia Montserrat Hernández Quiñones.

DIPUTADA CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: Presente

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Diputada Verónica González Olguín

DIPUTADA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN: Presente.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Diputado Martín Vivanco Lira.

DIPUTADO MARTÍN VIVANCO LIRA: Presente.

SECRETARIA. DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Hay cuórum presidenta

PRESIDENTA. DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA: Muchas gracias secretaria y ahora vamos a aprobar el orden del día que tienen ustedes en su lugar, secretaria le solicito por favor le dé lectura para su aprobación.

SECRETARIA. DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Con gusto presidenta. Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta Pública, orden del día.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.
- IV. INTEGRACIÓN DEL DIPUTADO MARTÍN VIVANCO LIRA, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NÚMERO 2, APROBADO POR ESTA SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA Y, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO NÚMERO 10 EXTRAORDINARIO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
- V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CALEDARIO PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS 39 AYUNTAMIENTOS, LA DEL ESTADO DE DURANGO Y DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS.
- VI. ASUNTOS GENERALES, Y
- VII. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Quien esté a favor del orden del día que les acabo de mencionar favor de mostrarlo levantando la mano, en contra, en abstención, se aprueba por unanimidad presidenta.

DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA: Gracias diputada secretaria y solicito a la secretaria técnica que nos haga el favor de dar lectura a la correspondencia recibida.

LICENCIADA EMMA ELENA RODRÍGUEZ CONTRERAS TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA ASED: Con el permiso de la presidencia, fueron recibidos a esta comisión y ya turnados a cada uno de los integrantes de la misma los 39 informes de resultados de los 39 ayuntamientos del Estado de Durango que contiene pública del ejercicio fiscal 2023, así como el informe de resultados del Gobierno del Estado de Durango, de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023 y de los informes de resultados de los 7 órganos constitucionales autónomos, correspondientes a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023 que son el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas, Instituto de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, Tribunal de Justicia Administrativo y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, es cuanto presidenta

PRESIDENTA. DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA: Gracias todos y cada uno de los integrantes de la comisión, ¿ya cuentan con sus volúmenes respectivos verdad? gracias, pasando pues al siguiente punto del día la toma de protesta como integrante de esta comisión al diputado Martín Vivanco Lira y si pudiera ponerse de pie compañero diputado.

PRESIDENTA. DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución General de la República, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de vocal de la comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta Pública de la Septuagésima

Legislatura que el pueblo le ha conferido en todo por el bien y prosperidad de la nación y del Estado?

DIPUTADO MARTÍN VIVANCO LIRA: Sí, ¡protesto!

PRESIDENTA. DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA: Si así no lo hiciera, que la Nación y Durango se lo reclamen, bienvenido diputado Vivanco. Como siguiente punto del orden del día damos paso a la propuesta del calendario de revisión de cuentas públicas que se cuentan también en su poder y bueno la propuesta que se hace, se repartieron en bloques iniciando con los que menos porcentaje de observaciones tuvieron por parte de la de la Auditoría Superior del Estado, la primera columna es 2 días en que nuestros asesores y la gente que revisa se reunirían a trabajar para revisar y posteriormente vienen los días en que nosotros los diputados estaríamos reuniéndonos para revisar y en su caso aprobar o no dichas cuentas públicas, siendo como primer bloque Topia, Santiago Papasquiario, San Luis Del Cordero El Oro, Tamazula, Otéez, General Simón Bolívar y Tepehuanes propuesta para reuniones de asesores el día 20 de septiembre y la propuesta para la reunión de esta comisión el día 25 de septiembre; como segundo bloque serían los municipios de Vicente Guerrero, Peñón Blanco, San Dimas, Hidalgo, Rodeo, Nuevo Ideal, Santa Clara, Canatlán, Cuencamé, Pueblo Nuevo, Guadalupe Victoria, San Juan del Río y Nombre de Dios, propuesta de reunión de los asesores el día viernes 27 de septiembre a las 10:00 horas y reunión propuesta para esta comisión el día de 2 octubre de este año a las 5:00 de la tarde; tercer bloque Poanas, San Juan de Guadalupe, Ocampo, Súchil, Indé, Coneto de Comonfort, Guanaceví y Mezquital siendo la propuesta de reunión del grupo de asesores el día 4 de octubre a las 10:00 de la mañana y la propuesta de reunión de esta comisión el día 9 de octubre también a las 17:00 horas; como siguiente bloque vendrían los municipios de Canelas, Mapimí, San Bernardo, Pánuco de Coronado, Tlahualilo, Nazas, San Pedro del Gallo, día propuesto para la reunión de asesores el día 11 de octubre a las 10:00 horas y la reunión de esta comisión el día 16 de octubre también a las 5:00 de la tarde y, por último para hacer la evaluación y revisión del INEVAP, IDAIP, la Comisión

Estatad de Derechos Humanos, los órganos los autónomos, el municipio de Durango, Gómez Palacio, Lerdo y la cuenta pública del Gobierno del Estado, la fecha propuesta para la reunión de asesores sería el día 18 de octubre a las 10:00 horas y la reunión de esta comisión para el día 23 de octubre a las 5 de la tarde también es el tratamiento que hace qué hace la comisión, está a consideración, cualquier observación, comentario de este calendario propuesto.

DIPUTADA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN: En el caso del segundo bloque son 13 municipios, ¿es un tiempo prudente para la revisión? porque considero que debemos tener un tiempo prudente para la revisión de los mismos.

PRESIDENTA. DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA: La reunión Vero, creemos que si es prudente en caso y también tenemos toda la flexibilidad esto no es una camisa de fuerza, esta es la propuesta en caso de que alguna situación, los asesores no llegaran a revisión con nosotros no tendríamos el tiempo de hacer la revisión pertinente la replanteamos sin ningún problema, pero creemos que sí se pueden observar vamos de menores a menores el porcentaje de observaciones, entonces eso nos va permitir poder avanzar conforme al calendario diputada.

DIPUTADA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN: Muchas gracias presidenta.

SECRETARIA. DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Una pregunta, nada más, Emma bueno yo sé que se trabaja aquí en equipo, yo sé que es una propuesta de aquí de junto con la presidenta, está muy bien, nada más una pregunta en el último bloque juntamos los autónomos con los últimos con los más grandes ¿eso está bien? así lo vamos a revisar ¿es la primera vez que se juntan?

LICENCIADA EMMA ELENA RODRÍGUEZ CONTRERAS TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA ASED: No hay problema, diputada, ya los hemos juntado en otras ocasiones y como en realidad el único que trae observación es el IEPC, vienen limpios prácticamente, pues no es mucho que discutir ahí.

SECRETARIA. DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Bueno es por eso, porque siempre los revisamos aparte, pero hoy porque no hay observación, está bien, gracias Emma

PRESIDENTA. DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA: Y reitero, en caso de que por alguna situación en la revisión de los organismos autónomos llevara más tiempo, podemos programar las reuniones si fuera necesario para cumplir como la ley nos marca, gracias diputada secretaria en virtud de lo anterior, se instruye al equipo de asesores y cuerpo legislativo a que inicien con los trabajos conforme al calendario que está comisión falta votarla verdad autorizarla.

DIPUTADO MARTIN VIVANCO LIRA: No se contempla la fecha de aprobación en el pleno ¿por qué? está pendiente la del trabajo ¿también votaríamos en bloques en el pleno?

LICENCIADA EMMA ELENA RODRÍGUEZ CONTRERAS TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA ASED: Perdón diputada, que ya tome la palabra sin su autorización, pero normalmente el primer paquete por decirlo, el primer paquete se sube un martes a primera lectura o se da lectura y puede ser que ese mismo día se aprueben o se puede hacer la aprobación el miércoles, la discusión y la aprobación el miércoles, pero dejamos pendiente así porque como no sabemos todavía lo de la Glosa del Informe de Gobierno, entonces habrá que ver para cómo que se acomoden ustedes, con lo de las glosas y vienen los servidores públicos en la mañana, posiblemente después de que esté un servidor público puede dar la primera lectura y al día siguiente cuando se termine la comparecencia del segundo servidor público puede ser la aprobación, ya según ustedes se van acomodando ahí en lo del pleno.

PRESIDENTA. DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA: Adelante.

SECRETARIA. DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Sí gracias, comúnmente así se van aprobando Martín, se van aprobando en la comisión suben a

pleno y se aprueba ese ese paquete y luego otra vez y así nos vamos, hoy se nos junta con la glosa, se empalma y pues ahí vamos a tener que estar viendo ya los coordinadores o la junta cómo se van a ir aprobando, pero siempre es así, se aprueba el primer paquete y luego se aprueba el segundo y así cada semana que se van revisando, yo nada más tengo una observación presidenta a mí me gustaría, Emma ustedes que ya tenían el calendario desde antes de que hiciéramos esta comisión, que nos lo turnarán antes a la comisión, siempre se hace así no lo revisábamos en la mera comisión, ya desde antes nosotros unas horas antes ya lo tendríamos para ir platicando o uno mismo ir haciéndole comentarios, observaciones y todo a la misma presidenta tenemos toda la confianza de hablarnos y preguntarnos, que no sean en la mera comisión, no lo teníamos entonces ahí, por favor encargarles para que se pongan de acuerdo presidenta y si tu así lo consideras que en otra ocasión que nos role antes.

PRESIDENTA. DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA: Claro, gracias diputada en virtud de lo anterior, se solicita y se pone a consideración de esta comisión la aprobación de este calendario de trabajo para revisión de cuentas públicas, por favor secretaria.

SECRETARIA. DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Quien esté a favor de este calendario que nos acabamos de revisar favor de manifestarlo levantando la mano, en contra, en abstenciones, se aprueba por unanimidad presidenta.

PRESIDENTA. DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA: Bueno siendo así, reitero para que ya inicien los trabajos que puedan hacer lo correspondiente, muchísimas gracias a todos, como siguiente punto del orden del día, vamos a Asuntos Generales, no sé si alguien quiera hacer uso de la voz, en virtud de que esta junta fue rápida nos espera mucho trabajo en la revisión y sé que todos los que estamos aquí presentes tenemos un compromiso de revisar a fondo con imparcialidad estas cuentas públicas entonces no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18:23 horas del día 18 de septiembre se da por clausurada esa reunión. Muchas gracias. Firmando para



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

TOMA DE PROTESTA AL DIP. MARTÍN VIVANCO LIRA, COMO VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y APROBACIÓN DEL CALEDARIO PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS, DEL ESTADO Y DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023.

FECHA: 18-SEPTIEMBRE DE 2024
HORA: 17:30

constancia, la presidenta y la secretaria de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública. Damos fe. -----

DIPUTADA MARIA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA

PRESIDENTA

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES

SECRETARIA